

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.

Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la resolución N° 504/91 hasta el 31 de mayo de 1992 referente a la contratación del señor Martín Arдохain ( D.N.I. N° 20.470.601 -clase 1968-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) para desempeñarse en la Prosecretaría de Abastecimiento de la Dirección General de Arquitectura y Servicios.-

Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.), para el presente ejercicio financiero y para el del año 1992.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

*Jicardo Leucadio*